

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LIBRE CONFIGURACIÓN PROPIA
BACHILLERATO.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FOTOGRAFÍA - 2º DE BACHILLERATO:

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro :

El IES José M^a Infantes se sitúa en la población de Utrera a 30 Km. de Sevilla y se ubica en la zona Este, a 1,2 Km. del centro de dicha población. El centro se halla situado en una parcela a la cual solo se accede por la vía denominada C/Jilguero, donde se encuentran situadas las entradas peatonales y el portón de vehículos.

Las instalaciones constan de un edificio central de dos plantas en forma de L, con una capacidad para albergar a grupos de la siguiente oferta educativa : 14 unidades ESO, 1 unidad de Programa de transición a la vida adulta y laboral (PTVAL), 1º y 2º de Bachillerato de la modalidad de Artes, 1º y 2º CFGB de Agro-jardinería y composiciones florales, 1º CFGM de Jardinería y floristería y 1º y 2º de Ciclo de Grado Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.

El Centro cuenta con sus respectivas aulas específicas : Taller de Plástica, Aulas de Tecnología (Taller y TIC), Aula de Música, Laboratorio, Aula de AEE (Educación Especial), Aula de Audición y Lenguaje (AL), Biblioteca, Salón de Usos Múltiples (SUM), Departamento para el Ámbito Socio-Lingüístico, Departamento para el Ámbito Científico-Tecnológico, Departamento de Orientación, Aula de Apoyo a la Integración, Aula de Convivencia, Sala de profesorado, Secretaría, zonas de oficinas, cafetería y demás zonas comunes.

El centro se encuentra libre de barreras arquitectónicas, disponemos de rampas en todos sus accesos y de un ascensor, permitiendo a los/as alumnos/as con discapacidad desplazarse sin dificultad por las instalaciones.

Fuera del edificio se encuentra el gimnasio (que alberga dos aulas), las pistas polideportivas y el huerto y el taller del CFGB (ambos situados en su zona trasera).

Nuestros/as alumnos/as de la ESO provienen mayoritariamente, por adscripción, de dos centros educativos situados en dos zonas de la localidad, unos del C.E.I.P. Alfonso de Orleans y otros del C.E.I.P. Coca de la Piñera.

El alumnado de Bachillerato, CFGB, CFGM y CFGS, proviene de los distintos centros educativos de Utrera y de otros municipios cercanos a dicha localidad.

En cuanto al profesorado, más del 50% de la plantilla no tiene continuidad en el Centro. Esta situación supone una dificultad añadida para la organización y para la consolidación o puesta en marcha de proyectos educativos.

En nuestro I.E.S. desarrollamos los siguientes planes y programas:

- Plan de Igualdad de Género en Educación.
- Programa CIMA
- Programa de Centro Bilingüe-Inglés.
- Plan de Apertura de Centros Docentes.
- Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.
- Bienestar y Protección Infancia y Adolescencia/Convivencia Escolar.
- Prácticum Máster Secundaria.
- Red Andaluza Escuela: ¿Espacio de Paz¿.
- Transformación Digital Educativa.
- Erasmus + - RIDE: Reflexión Inclusión Diversidad Experiencias. El nuevo Proyecto Erasmus Plus RIDE busca abordar la falta de interés en el inglés, promover la movilidad sostenible y fomentar la igualdad LGTB+. Con una duración de 18 meses, incluye movildades para estudiantes y docentes a Alemania, Italia y Países Bajos. Se implementarán metodologías innovadoras, interactivas y colaborativas que fortalecerán la competencia digital y la conciencia intercultural, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso con el medioambiente. Nuestro departamento contribuye activamente al desarrollo de este proyecto a través de la elaboración de situaciones de aprendizaje relacionadas con la historia e instituciones europeas, el diseño del tour de Escuela Museo adaptado al nivel lingüístico de los alumnos visitantes de otros países, la acogida y de una alumna alemana Erasmus Plus en clase Historia de 4º ESO que realiza movilidad individual de larga duración, difusión de las actuaciones en periódicos locales, participación en las movildades de estudiantes en grupo a Alemania y p en las movildades de profesorado: jobshadowing en Maastricht centrado en la docencia de clases bilingües en inglés.

Y tenemos solicitados:

- Actividades de Orientación Profesional y Formación para la Inserción Laboral-Proyecto 22
- Más Equidad.
- Recurso ConRed Andalucía.

Nuestro proyecto, La Escuela Museo, constituye nuestra seña de identidad, exponiendo (en pasillos, techos, aulas y exteriores) obras reconocidas de la historia del arte realizadas por los mismos alumnos y alumnas del Centro.

Somos un centro bilingüe en inglés en ESO y a través de nuestro proyecto el alumnado se convierte en Guías de museo, exponiendo las obras en inglés, francés e incluso, gracias a la participación de nuestro alumnado de Educación Especial, en lenguaje de signos y con pictogramas.

En cuanto a la materia de “Fotografía” su objetivo principal es el conocimiento de las distintas técnicas con la finalidad de emplearlas para expresar y comunicar mediante imágenes (lenguaje no verbal y universal) , imágenes seriadas, ideas propias con autonomía y actitud crítica .

Al ser el de la imagen el lenguaje empleado (lenguaje visual) el alumnado adquirirá los conocimientos adecuados para analizar imágenes con la misma actitud crítica que las elaboran.

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La materia será impartida por José Luis Anaya Álvarez perteneciente al departamento de Geografía e Historia.

Evaluación de la práctica docente:

- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
- Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

PROPUESTA PEDAGÓGICA/PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

CONCRECIÓN ANUAL

1. Evaluación inicial:

La evaluación Inicial será el referente de inicio para elaborar la presente programación ya que sus resultados mostraran carencias y conocimientos con los que el alumnado cuenta en este inicio de curso para afrontar el restante. La prueba consistió en preguntas tipo oral que recogía conocimientos sobre la materia .Los resultados de estas pruebas mostraron carencias desconocimiento debido a la novedad que era para todos , la desconocían por completo.

Al ser una materia totalmente nueva para el alumnado la evaluación inicial carece de utilidad para concretar esta programación pues son tan específicos los aspectos técnicos y conceptuales sobre los

que podría preguntarse en ella que en ninguna otra materia de las cursadas aparecen . La prueba inicial arroja un resultado que de antemano se sabia.

2.PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios: a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa. b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas. d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo. f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo. g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Mediante el conocimiento de las posibilidades expresivas del medio fotográfico y la necesidad de ponerlas en práctica aunando estudio teórico y práctico el alumnado desarrollará competencias que favorecerán la utilización proyectos de tecnologías de la información y para la comunicación en este caso visual pero también lingüística ya que la materia estructura sus contenidos en propuestas de proyectos donde hay que investigar , recabar información y darle forma por escrito como justificación teórica de la imagen gráfica . Las diferentes técnicas que la historia de la fotografía nos muestra y con ello los diferentes usos de las mismas nos relacionan tecnología , pensamiento y comunicación.

Al ser la fotografía un medio artístico de expresión la autoestima, autonomía y desarrollo personal se trabajan para hacer entender al alumnado que dichas cualidades son inherentes al artista. Los trabajos de cada proyecto propuesto conformarán una exposición que en equipo diverso en genero y de forma colaborativa montarán experimentando y analizando las diversas posibilidades presentando la mas adecuada como producto final.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología es uno de los elementos más importantes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje y, a menudo, el éxito de éste depende de una adecuada elección del enfoque y la estrategia metodológica con la que se planifique y ponga en práctica la situación de aprendizaje.

El enfoque competencial del aprendizaje propone metodologías activas, dinámicas, motivadoras y participativas, que permitan adquirir los saberes básicos y el desarrollo de las competencias específicas y clave. Para desarrollar este tipo de enseñanza, debemos partir de la siguiente premisa: las competencias son un tipo de aprendizaje que no se aprende, sino que se adquiere cuando la persona interviene en un proceso largo y continuo que le permite participar de una rica variedad de actividades, experiencias e interacciones, tanto individuales como sociales, que implican también acción emocional. Sabremos que una persona ha adquirido la competencia cuando la observemos desenvolverse en una situación en la que sea capaz de aplicar el conocimiento adquirido (saber hacer) y mantener una conducta adecuada ante el reto planteado (saber ser). Apostamos, por tanto, por convertir al alumno/a en el verdadero protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje. Quedarían establecidos, por tanto, los roles de los dos agentes que intervienen en este proceso:

El/la alumno/a: protagonista activo, que aprende haciendo y aplicando conocimientos en situaciones específicas. Es necesario conocer de él varios aspectos, entre los que destaca el nivel competencial del que parte; los diferentes intereses y motivaciones; así como su contexto y entorno, a fin de poder utilizarlo en nuestra propuesta para hacerla más práctica y atractiva.

El/la profesor/a: guía del proceso de enseñanza aprendizaje. Se encarga de planificar y estructurar los saberes básicos a trabajar. Informa, organiza, selecciona y entrega el material de estudio, coordinando el trabajo y evaluando, siempre de forma inclusiva. Debe buscar la participación y la motivación de todos/as los alumnos/as.

A) Estrategias de Intervención Metodológica

La estrategia didáctica para nuestra materia se sustenta sobre los siguientes principios metodológicos:

1. **Motivar al alumnado.** Se trata de presentar nuestra materia de forma atractiva, creando curiosidad por conocerla. Utilizaremos con este fin una selección de actividades iniciales motivadoras, así como otras que prestarán especial atención a su contexto, de forma que puedan estudiar los saberes básicos desde la perspectiva de su entorno más cercano.
2. **Partir del nivel del alumno/a,** para lo que será necesario conocer el nivel competencial y los conocimientos previos que posee el alumnado y que condicionan la asimilación de saberes básicos. Realizaremos al comienzo del curso una evaluación inicial, a que se le sumará otra de carácter más específico en cada situación de aprendizaje.
3. **Desarrollar un aprendizaje constructivista/significativo.** Relacionaremos los saberes que posea previamente nuestros alumnos con los que se deben estudiar. Para facilitar la asimilación de nuevos saberes y procedimientos será preciso combinar a lo largo de todo el curso varias estrategias didácticas, como la indagación, la investigación guiada, la exposición, la reflexión, la deducción, el juego de roles, etc.
4. **Participación activa del alumno.** Se trata de proporcionar al alumnado oportunidades para poner en práctica las competencias específicas y clave.
5. **Apuesta por la enseñanza inclusiva.** Convertir el aula en un espacio heterogéneo y compartido, que atienda a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo, sin que éstas impliquen una separación del grupo normalizado.
6. **Crear climas en el aula que favorezcan la empatía e interacción positiva.** Se trata de integrar situaciones que favorezcan el trabajo colaborativo, a la vez que refuercen la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, e integren relaciones socio-afectivas que permita crear un clima estimulante propiciatorio para el aprendizaje y para la interacción positiva entre iguales.

B) Estructura metodológica básica de nuestras Situaciones de Aprendizaje

Todas nuestras situaciones de aprendizaje presentan un esquema básico basado en:

Fase Inicial de motivación y reconocimiento previo :

La primera fase tiene dos objetivos:

- **Motivar al estudio de la situación de aprendizaje.** La situación de aprendizaje se inicia con la construcción de un escenario y una pregunta inicial asociado a él. El escenario es un recurso que nos sirve para presentar saberes básicos que van a ser estudiados en la situación de aprendizaje. Debe ser atractivo, de corta duración y plantear un feedback o interacción con los/las alumnos/as.
- **Reconocimiento de ideas previas.** La pregunta inicial abrirá paso a una batería de preguntas relacionadas que permiten reconocer las ideas previas de las que dispone el alumnado, con la intención de obtener un punto de referencia sobre el que empezar a trabajar.

Fase de Desarrollo:

Ocupa la mayor parte de las sesiones, desarrollándose esencialmente a través de la ejercitación en actividades planificadas. Éstas, a su vez, se estructuran en varias partes:

-Las sesiones se iniciarán con la aclaración de dudas de los contenidos vistos los días anteriores, así como la corrección de las actividades, en el caso en el que las hubiera.

- Continuará con actividades que pretenden el desarrollo específico de los saberes básicos y la adquisición de las competencias, donde la lectura, la indagación, la investigación, la explicación, la argumentación, la reflexión y la aplicación serán el eje transversal del tiempo. El trabajo se desarrollará de forma individual o colaborativo dependiendo de la actividad.

-Finalizaremos las sesiones con un tiempo dedicado a recapitular lo visto en esa sesión, así como aclaración de dudas y, por último, en las sesiones que sea conveniente, se planificará alguna actividad para realizar o finalizar en casa sobre el saber básico que se trate ese día.

Fase final de recapitulación y producto final:

En la que se produce la elaboración o la finalización de un producto final. Se entiende por producto todo lo que el alumnado elabora y permite observar el nivel de logro de los aprendizajes que se persiguen concluir. Debe concebirse como el elemento síntesis o recopilación de lo estudiado durante el resto de las sesiones anteriores, que nos ayude a comprobar si se está produciendo la adquisición de las competencias básicas y clave. Nuestro producto final se irá construyendo a lo largo del tiempo y conforme vayamos estudiando los distintos saberes básicos. Los/as alumnos/as elaborarán fotografías según los rasgos estilísticos de los periodos o manifestaciones artísticas. En su desarrollo podremos observar el grado de adquisición de las distintas competencias específicas. El proceso de realización de este producto se convierte en uno de los principales instrumentos de evaluación.

C) Agrupamientos para la puesta en práctica de las Situaciones de Aprendizaje

Seleccionaremos los agrupamientos dependiendo de las actividades o proyectos planificados en nuestras situaciones de aprendizaje. Debemos garantizar que los agrupamientos sean heterogéneos, que permitan al alumnado enriquecerse con los intereses y particularidades de los distintos miembros de su grupo. Nos ayudarán, además, a crear un clima de inclusión, tolerancia, empatía y respeto hacia el trabajo de sus compañeros/as. Destacan los siguientes tipos de agrupamientos:

*Agrupamiento en parejas. Realización de actividades que necesiten interacción o supongan mayor duración o grado de dificultad, así como la realización de pequeños trabajos de investigación.

*Pequeños grupos de 4 o 5 alumnos/a. Se plantea para el trabajo que precise la realización de un producto que implique el desarrollo de tareas individuales y una posterior puesta en común; actividades de contrastar ideas; trabajos de investigación; juego de roles; etc.

*Gran grupo o grupo-aula. Debates o reflexiones que impliquen argumentación, puesta en común de trabajos, presentaciones de saberes básicos a trabajar, corrección de actividades, etc.

*Trabajo individual. Para afrontar retos con autonomía. Se utilizará en las actividades de exposición por parte del profesor, pruebas objetivas, así como en actividades de asimilación o resolución de problemas individuales.

D) Propuesta de actividades

Las actividades asumen tal importancia que se convierten en el elemento básico de una programación, ya que la metodología finalmente se concreta en un conjunto de actividades organizadas y secuenciadas con una determinada orientación. Éstas deben favorecer la creatividad, el razonamiento, la reflexión, así como la interpretación y la tarea investigadora en diferentes fuentes de información, que sirvan para la elaboración de conclusiones personales, siendo, además, motivadoras y estando planificadas según criterios de complejidad gradual. Concretamos ahora los tipos que se han diseñado en esta programación:

a) Actividades de iniciación: De carácter introductorio, intentan detectar las ideas preconcebidas, así como motivarles ante los nuevos retos. Puede consistir en presentar la unidad de aprendizaje con una obra de arte significativa y una pregunta motivadora que permita el reconocimiento de conceptos.

b) Actividades de desarrollo: El alumnado extrae y aclara la información pertinente y las confronta con sus ideas previas. Dentro de ellas, existen varias tipologías:

I. Actividades de desarrollo de conceptos. Lectura, análisis de lo leído y la exposición apoyada en la visualización de imágenes de manifestaciones artísticas, representaciones, ilustraciones, etc.

II. Actividades de investigación. Los/as alumnos/as realizarán trabajos de investigación cuyas conclusiones deben ser presentadas a través de informes o presentaciones. Estos trabajos serán encauzados por el/la profesor/a mediante un esquema básico como pauta para su desarrollo. Primaremos la utilización de los recursos que nos aportan las nuevas tecnologías.

III. Actividades de aplicación: Consistentes en poner en práctica los saberes adquiridos para su consolidación. Los principales tipos de actividades que vamos a realizar son:

*Comentarios y comparaciones de obras de artes. Esta será la actividad más importante de nuestra programación porque permitirá reconocer si los alumnos están adquiriendo la mayoría de las competencias específicas.

*Elaboración e interpretación de imágenes con distintas técnicas fotográficas.

*Lectura y comentarios históricos artísticos.

IV. Actividades de reflexión, argumentación y concienciación. Se pondrán en práctica mediante la realización de debates que confronten ideas sobre saberes básicos de la materia, por ejemplo, debates sobre el devenir del arte en la actualidad.

c) Actividades de ampliación: Con estas actividades los alumnos y alumnas se enfrentan a situaciones que amplían las tratadas anteriormente. Pueden realizarse a través de trabajos de investigación sobre saberes no estudiados directamente en la materia, pero sí relacionados con los contenidos.

d) Actividades de refuerzo y recapitulación: de diversas tipologías, como pueden ser resúmenes escritos u orales; mapas conceptuales, cuadros comparativos sobre las características de distintas manifestaciones, etc. y que tienen como objeto ayudar a mejorar la adquisición de las competencias. Entre todas estas actividades, destaca la elaboración de un producto final. Se entiende por producto todo lo que el alumnado elabora y nos permite observar el nivel de logro de los aprendizajes que se persiguen concluir. Como antes hemos comentado, debe concebirse como el elemento síntesis o recopilación de lo estudiado durante el resto de las sesiones anteriores, que nos ayude a comprobar si se está produciendo la adquisición de las competencias básicas y clave.

E) Temporalización

La materia cuenta con dos sesiones lectivas semanal, por lo que simplificaremos a tres las situaciones de aprendizaje que vamos a realizar durante todo el curso, una por trimestre.

F) El uso de los espacios

El uso de los distintos espacios vendrá condicionado por el propio proceso de enseñanza aprendizaje, pero podemos adelantar que el espacio prioritario será el aula del grupo. Sin embargo, las características de nuestro centro educativo, convertido en una Escuela Museo, permite enriquecer nuestra experiencia didáctica. En determinadas sesiones en las que trabajemos saberes básicos relacionados con las reproducciones de obras que exponemos en nuestro centro, nos desplazaremos al lugar donde se ubican para poder trabajar allí directamente el periodo o la manifestación artística que tratamos. Además, las actividades extraescolares planteadas también nos permitirán trasladar a nuestros/as alumnos/as a entornos cercanos donde apreciar el patrimonio artístico y cultural que nos rodea.

4. Materiales y recursos:

- Cámara digital o móvil.
- Imágenes fotográficas y presentaciones elaboradas por el Departamento.
Pizarra digital.
- Bibliografía específica.
- Material teórico disponible en paginas web especializadas en la materia .
Recursos gráficos y pictóricos propios de el Bachillerato de Artes.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, valorándose los siguientes aspectos:

- 1.- Interés y dedicación del alumno/a por la asignatura.

2.- Resolución de cuestiones y problemas, teóricos y prácticos, que permitan al alumnado reforzar y afianzar los conocimientos adquiridos.

3.- Realización de fotografías y proyectos fotográficos con el orden y precisión requeridas.

4.- Afianzamiento de conceptos, términos y lenguaje propios del mundo de la fotografía.

5.- Elaboración de memorandos sobre el desarrollo de las propuestas planteadas.

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN :

En este sentido, utilizaremos diferentes tipos básicos de técnicas de evaluación:

*De observación: sirven para evaluar la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

*De medición: a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno de clase e intervenciones en la clase .

*De autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado de sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas técnicas conllevan la utilización de múltiples y variados instrumentos para recoger información y datos:

*Rúbricas: se trata de una herramienta que permite objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño mediante los indicadores de logro. Utilizaremos las rúbricas para valorar las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, el trabajo individual y cooperativo, las pruebas escritas y orales . La rúbrica consiste en una matriz de datos o tabla en la que se conectan columnas y filas. En las filas se valoran diferentes aspectos del instrumento o técnica y en las columnas se recogen los niveles de adquisición. Las celdas resultantes recogen los indicadores de logro. Cada aspecto a valorar tendrá una ponderación, que aparecerá en la penúltima columna. La última estará dedicada a la valoración una vez aplicada la ponderación, cuyo resultado final será la suma de cada uno de estos aspectos a partir de la información obtenida de los indicadores de logro. Esta nota del cuaderno es la que aparecerá en la hoja de registro del alumno o alumna. La hoja de rúbrica se entregará al alumnado para que la incluya en su portfolio y así tenga la posibilidad de reflexionar sobre sus logros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN :

Para poder desarrollar los criterios de calificación, el artículo 13 de la Orden del 30 de mayo contempla la rubricación de los criterios de evaluación en base a indicadores de logro que permitan una medición clara de las acciones que estos describen, indicadores de logro que serán matizados tras la evaluación inicial. Dicha orden también establece que los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. De esta manera, asignaremos porcentajes equitativos a cada uno de los criterios de evaluación. El indicador de logro alcanzado en cada criterio resultará de la media aritmética de evaluación asociados a cada criterio. Ello será concretado con posterioridad en el desarrollo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje.

Por otra parte, cabe puntualizar que el cuaderno del profesor de SÉNECA calcularán de forma automática la nota que el alumno tiene hasta el momento en función de los criterios introducidos. De esta forma podremos observar de forma continuada el progreso del alumnado, haciendo efectiva la evaluación continua del mismo. La nota de los distintos trimestres se ajustará a la media de los criterios que se han trabajado en ellos. Por otro lado, la nota de final de curso, correspondiente a la evaluación ordinaria, será ajustada a los criterios de evaluación, ponderados de manera aritmética.

Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de una calificación numérica en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10. Se realizará redondeo a la décima. Si la décima es igual o superior a 0,5, se redondeará al número entero superior. Si la décima es inferior a 0,5, se redondeará al número entero inferior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN :

Teniendo en cuenta que las competencias específicas son:

- 1- Conocer el medio fotográfico tanto técnica como intelectualmente.
- 2- Expresar ideas mediante la fotografía.
- 3- Construir Historias mediante la fotografía.
- 4-Conocer la historia de la fotografía y a sus principales artistas.

los criterios de evaluación serían :

- a) Conoce las posibilidades expresivas de los distintos medios fotográficos .
- b) Conoce los procesos básicos de realización de imágenes fotográficas, en sus aspectos teóricos y prácticos.
- c) Domina el uso de las distintas técnicas de fotografía e impresión fotográfica.
- d) Sabe utilizar las diferentes técnicas y estilos fotográficos , tanto históricas como actuales.

- e) Conoce la historia de la fotografía, tanto de su tradición como de los avances tecnológicos actuales teniendo en cuenta los principales autores.
- f) Conoce el método de edición fotográfica y las principales técnicas utilizadas en el proceso de creación de imágenes destinadas a edición.
- g) Conoce las tendencias artísticas actuales y tradicionales valorando su aporte a la cultura.
- h) Conoce aspectos destacados de la fotografía española clásica y actual y sus principales autores.
- i) Resuelve los problemas artísticos, funcionales y técnicos que se planteen en el proceso de realización de un proyecto fotográfico.
- j) Realiza proyectos llevando a cabo todas sus fases y los controles de calidad correspondientes hasta la obtención de un producto final de calidad técnica, artística y comunicativa.
- k) Desarrolla con método, rigor y capacidad de comunicación la presentación y defensa de una idea o proyecto.

Evaluación extraordinaria de Junio : el alumnado que tenga que presentarse a la prueba extraordinaria solo tendrá que examinarse de aquellos criterios no superados a lo largo del curso causante de esta situación. Tendrá que hacerlo en las fechas y horario que con antelación el centro pondrá a disposición de los interesados.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

No las hay.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Medidas generales :

*Tutorías entre iguales.

Medidas específicas:

*Programas de refuerzo del aprendizaje.

*Programas de profundización.

8. Situaciones de aprendizaje:

Primer trimestre:

- COMPOSICIÓN , LUZ Y COLOR.
- LOS GÉNEROS EN LA IMAGEN
- USOS DE LA FOTOGRAFÍA : ARTE ASEQUIBLE.

Segundo trimestre :

- LA FOTOGRAFÍA EL EJE DE LA CULTURA BASADA EN LA IMAGEN.
- HABLAR CON LA IMAGEN : LO QUE LA FOTOGRAFÍA APORTÓ AL ARTE Y LO QUE LA PINTURA LE LEGÓ.

Tercer trimestre :

- SIGNIFICADOS DE LA IMAGEN : TRADICIÓN Y MODERNIDAD.
- FOTOLIBRO.
- FOTOGRAFÍA Y CINE.